## Provincia de Cierra del Tuego, Antártida e Tslas del Atlántico Sur

## LEGISLATURA PROVINCIAL

RESUETVE:

ARTICULO 1º.- Repudiar la decisión unilateral del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de convocar a licitación internacional para la exploración sísmica de las cuencas oceánicas que circundan a las Islas Malvinas, parte inseparable de nuestra Provincia.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Poder Éjecutivo Provincial informe:

- a) Si ha sido consultado con respecto al llamado a licitación, en el marco del Plan Argentina, de las áreas de la Cuenca Malvinas que se encuentran dentro del territorio provincial, tanto en el área del archipiélago como frente a las costas de la Isla Grande de Tierra del Fuego;
- b) cuál es la situación de las áreas mencionadas con respecto a la Ley de Privatización de YPF y si se trata de los yacimientos "aún no descubiertos" que pasarían a propiedad de la Provincia.

ARTICULO 3°.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 1º DE OCTUBRE DE 1992.

RESOLUCION Nº 178 /92.-

MARCELO ROMERO

Secretario Legislativo

Legislatura Provincial

Miguel Angel CASTRO
Vice-Gobernador
Presidente Legislatura Provincial